

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Negocios Economía Finanzas

Año XIX - N° 6899

Guayaquil - Ecuador - Jueves 26 de Septiembre del 2002

Precio US. \$0,20

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE REGISTRO Y ARCHIVO

000 37

02 OCT 14 PM 4: 08

RECIBIDO

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO:**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE  
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA INGENIERIA EN  
ABRASIVOS Y SERVICIOS INABRAS S.A., DE LA CIUDAD  
DE GUAYAQUIL A LA DE QUITO Y REFORMA DEL  
ESTATUTO.**

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía INGENIERIA EN ABRASIVOS Y SERVICIOS INABRAS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre de 2000, aprobada mediante Resolución No. 00-G-IJ-0007627 el 12 de diciembre de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de diciembre de 2000.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía INGENIERIA EN ABRASIVOS Y SERVICIOS INABRAS S.A., de la ciudad de Guayaquil a la de Quito, y reforma del estatuto, otorgada el 22 de julio de 2002, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0007184 de 10 Sept. 2002
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora Greta Marlene Chiriboga, en su calidad de Presidenta, ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Quito.
- 4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-IJ-0007184 de 10 Sept. 2002, aprobó el cambio de domicilio de la compañía INGENIERIA EN ABRASIVOS Y SERVICIOS INABRAS S.A., de la ciudad de Guayaquil, a la ciudad de Quito, y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía INGENIERIA EN ABRASIVOS Y SERVICIOS INABRAS S.A., de la ciudad de Guayaquil a la de Quito, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO CUARTO: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del Ecuador o en el exterior,..."

Guayaquil, 10 Sept. 2002

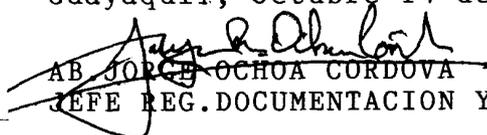
OTTÓN MORÁN RAMÍREZ

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Septiembre 24-25-26/2002

**R A Z O N:** EN la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de octubre de dos mil dos, siendo las dieciseis horas y ocho minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA INGENIERIA EN ABRASIVOS Y SERVICIOS INABRAS S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE QUITO Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, octubre 14 de 2002

  
AB JORGE OCHOA CORDOVA  
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO